

SOBRE LA REVISTA, LA PUBLICACIÓN CONTINUA Y OTRAS ACTUALIZACIONES ABOUT THE JOURNAL, CONTINUOUS PUBLICATION AND OTHER UPDATES

Jesús Salvador Hernández Romero^{1,2*}  <https://orcid.org/0000-0001-6618-4517>¹Instituto Nacional de Salud de los Trabajadores. La Habana. Cuba.²Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Cuba.*Autor para la correspondencia: insatinv@infomed.sld.cu

Introducción

La Revista Cubana de Salud y Trabajo –en lo adelante, la Revista– es una publicación periódica (en sus inicios semestral y, actualmente cuatrimestral), órgano oficial del Instituto Nacional de Salud de los Trabajadores (INSAT), dirigida fundamentalmente a los profesionales y técnicos de la atención a la salud de los trabajadores, y cuyo propósito ha sido siempre la divulgación del conocimiento en esta esfera.⁽¹⁾

Su contenido se refiere a temas relacionados con la salud de los trabajadores y la salud y seguridad en el trabajo, que reflejen la situación de salud, el desarrollo del sistema y sus servicios, la higiene y el control de enfermedades relacionadas con la ocupación, sus relaciones con el desarrollo humano y la equidad, entre otros; en cada número de la revista y en diferentes secciones especializadas (artículos originales, revisiones, comentarios y reflexiones, comunicaciones breves, presentaciones de casos, etc.).⁽¹⁾

La Revista circula en formato impreso con ISSN 1608-6384 y RNPS 0390 y en versión digital con ISSN 1991-9395 y RNPS 2138, con fácil acceso y visibilidad en el portal de salud a través del sitio Web <http://bvs.sld.cu/revistas/rst/indice.html>.

Durante el año 2018 se inició y aprobó el proceso de inserción a la plataforma del *Open Journal System* (OJS), por el sitio Web:

<http://www.revsaludtrabajo.sld.cu/index.php/revsyt>,

igualmente inscrito en el Registro Nacional, en este caso RNSW A1288.⁽²⁾

Posee sello CITMA, lo que la acredita como publicación certificada por dicho organismo, integra la Red Cubana de la Ciencia (RedCien), Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB), los directorios de Revistas de Acceso Abierto (DOAJ,

por sus siglas en inglés), *Directory of Research Journals Indexing (DRJI)*, Directorio de Recursos Académicos de Acceso Abierto (ROAD) y Latindex; los catálogos SeCiMed, CUBA, SeriUNAM, de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información de la Universidad Nacional Autónoma de México, *Zeitschriften Datenbank (ZDB)*, Alemania, Austria), el catálogo para reflejar el estado de las políticas de apertura y derechos de explotación de la publicación científica (AURA) y *WorldCat* de la *Online Computer Library Center (OCLC, USA)*; los índices LILACS, HINARI, de Referencia Europeo para las Publicaciones sobre Humanidades (ERIH PLUS, por sus siglas en inglés), *Medigraphic*; en las bases de datos Cumed, Infraestructura de Acceso Abierto para la Investigación en Europa (OpenAIRE), Fundación de Ginebra para la Educación e Investigación Médica, *Free Medical Journals (GFMER)*, *Academic Resource Index (ResearchBib)*, Revistas Latinoamericanas en Ciencias (PERIÓDICA), Instituto Internacional de Investigación Organizada (I2OR), Matriz de Información para el Análisis de Revistas (MIAR), *Ulrich's Web* y CABI; en los repositorios de BMN y BVS Cuba), la Biblioteca Latinoamericana de la UNAM (Biblat) y las bibliotecas de las Universidades de Princeton, NYU y Harvard (USA), Oxford (Reino Unido), *Elektronische Zeitschriftenbibliothek (EZB, Electronic Journals Library* en inglés) y *Leipzig* (Alemania), *Gent* (Bélgica), COBISS (Eslovenia); accesible a través de los buscadores LIS Cuba, *Google Académico* y *Bielefeld Academic Search Engine (BASE)*, la producción científica de los autores que publican en ella se encuentra visible en las redes sociales científicas y académicas *ResearchGate*, *Google Académico*, *Academia.edu* y *LinkedIn*.⁽²⁾

La Revista recibe, desde principios del año 2021, los servicios de corrección de originales, corrección filo-



lógica, realización de imágenes y capacitación metodológica, ofrecidos por la Editorial Ciencias Médicas; de igual forma, las traducciones de los títulos y los resúmenes de los artículos corren a cargo del Departamento de Traducciones del Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas-Infomed.

En el marco del proceso de inserción a las plataformas digitales, desde el mes de noviembre/2021 se solicitó la evaluación para la indización en la colección *SciELO Cuba*, postulación que se encuentra pendiente de respuesta.¹

Desarrollo

Actualización. Publicación continua

La edición de la Revista en formato electrónico está actualizada, con los dos primeros números de su volumen 23, correspondiente al 2022, completos y el número 3 con ocho artículos publicados en progreso.²

A partir del número 2 del año 2019 no se limita la cantidad de artículos por número y se publican, en progreso, los trabajos en la medida en que sean aprobados, que de esta forma estarán visibles en la Plataforma y podrán ser leídos, citados y referenciados; en el número actual, anteriormente mencionado, se suprime el paginado de los artículos, los que tienen un identificador electrónico denominado *elocation-id*, que debe ser único dentro del ítem (número y/o volumen de publicación), siendo responsabilidad del editor generarlo y controlarlo;⁽³⁾ en el caso de la Revista se utilizará una “e” y, a continuación, el número de registro del artículo en el sistema; esta variante, insertada en los preceptos de la publicación continua, propicia la publicación inmediata de los artículos de otras clasificaciones, sin tener que esperar a que estén listos todos los trabajos originales de cada número.

La publicación continua surge en Europa y su principal característica es la agilidad en la publicación de los artículos, que se ponen a disposición de forma individual y definitiva una vez finalizado el proceso editorial,⁽⁴⁾ -revisión por pares, corrección de originales, la corrección filológica, la traducción y la maquetación-.⁽⁵⁾ Esta modalidad agiliza el proceso de comunicación científica y es una alternativa para las revistas que tienen dificultades para mantener su periodicidad puntual.⁽⁴⁾

Pérez (citado por Quirós), expone que la implementación de la publicación continua podría llegar a elimi-

nar la periodicidad, aunque no necesariamente ocurre así, dado que existen revistas que deciden mantener sus períodos regulares de cierre mientras utilizan dicha modalidad de publicación.⁽⁵⁾ Este es el caso de la Revista pues, pese a utilizar la publicación continua, mantiene sus cierres cuatrimestrales, lo que permite alimentar progresivamente sus tres números hasta donde el período de vigencia de cada uno lo permita.

Configuración. Precisiones importantes

En la Revista, de forma sistemática, se actualiza la configuración de las secciones internas de la plataforma, las políticas y las notificaciones, incluyendo sus versiones en idioma inglés.

Durante el tránsito de los manuscritos por las diferentes fases del proceso editorial, se observan frecuentemente errores y omisiones sobre las que se establecerán precisiones.

En el momento del envío del artículo a la plataforma, es importante la atención a los aspectos que integran la comprobación del envío en el primer paso y la correcta localización del fichero a cargar. El completamiento de los metadatos del colectivo de autores constituye un requisito esencial para su aparición en la tabla de contenidos, eventualmente sucede, y no constituye buena práctica, completar el requerimiento obligatorio del correo electrónico repitiendo el de otro autor y no debe faltar el indicativo ORCID de todos reflejando su URL completa.

Ej. <https://orcid.org/0000-0001-0345-012X>, en el caso de que el último dígito sea una “X”, debe ser mayúscula. Las referencias bibliográficas se deben insertar en el lugar que le corresponde y, una vez allí, suprimir la numeración y separarlas con un espacio intermedio entre ellas.

El equipo editorial recomienda que todo el colectivo de autores se habilite perfil de usuario en la Revista, cumplimentando todos los campos que dicha gestión incluye; no obstante, se insiste, por la importancia que requiere de acuerdo con las orientaciones relacionadas con la autoría de las contribuciones científicas, que el autor principal y el último autor de los manuscritos sean usuarios de la Revista, con independencia del rol que le corresponde al autor para la correspondencia.^(6,7)

El resumen debe estar estructurado, dividido por secciones separadas en párrafos independientes, sin exceder de 250 palabras.

Las palabras “clave” se reflejan en minúsculas, con excepción de los nombres propios, separadas por punto y coma y sin punto al final. El título del artículo, el resumen y las palabras clave deben aparecer también en idioma inglés.

Los términos en otros idiomas deben escribirse en letra cursiva (*Google*), los números decimales con

¹ SciELO Cuba. Postulación de la Revista Cubana de Salud y Trabajo. [Internet]. 2021 [acceso 01/09/2022]. Disponible en: <http://www.scielopostulacion.sld.cu/index.php/postulacion/autor>

² Página de inicio. Rev. cuban. salud trabajo. [Internet]. 2022 [acceso 01/09/2022]. Disponible en: <http://revsaludtrabajo.sld.cu/index.php/revsyt/index>

comas y la utilización de siglas exige su formalización en la primera ocasión en que se utilicen reflejando el nombre completo y la sigla entre paréntesis.

La Revista no limita la cantidad de tablas y figuras en el texto, aunque puede, circunstancialmente, orientar la reducción. Las tablas deben estar numeradas según el orden de aparición, situadas en el sitio donde les corresponde y su mención, sea entre paréntesis o no,

se escribe con minúsculas, el título debe estar en la parte superior y no lleva punto al final, las notas, y la fuente a partir de la cual se obtuvo la información, se sitúan debajo sin formar parte de sus filas ni columnas.

Ej.

“...en la tabla 2 se muestra la caracterización...”

Tabla 1
Caracterización...La Habana. Año 2022

--	--	--

Nota: n=434

Fuente: Base de datos de la investigación.

Las figuras deben estar numeradas según el orden de aparición, situadas en el sitio donde les corresponde y su mención, sea entre paréntesis o no, se escribe con minúsculas, el título/pie de la figura debe estar en la

parte inferior y lleva punto al final, la fuente a partir de la cual se obtuvo la información se sitúa debajo y antes del pie. Ej.



Fuente: Base de datos de la investigación.

Figura 3
Logotipo de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana.

En los manuscritos no se prohíbe, ni limita, el uso de notas al pie de página, aunque no deben aparecer como tales aquellos contenidos que clasifiquen como referencias bibliográficas, de igual forma, se debe reflejar su localización.

Al final de la introducción se deben enunciar los objetivos del estudio y estos deben coincidir con lo reflejado en el resumen.

Los resultados de la investigación, la discusión, las conclusiones y las recomendaciones deben estar separados en secciones independientes, circunstancialmente, se podrá permitir que los resultados y la discusión aparezcan unidos.

La Revista acoge las Normas de Vancouver para las referencias bibliográficas, estas se acotan el texto por orden de aparición, entre paréntesis, en superíndice,

con posterioridad al signo de puntuación que le precede y sin dejar espacio.

Ej.

...en el período referido.⁽⁴⁾

...establecido,^(3,4,7-9)

Cuando se mencione a los autores de las referencias, la identificación se realiza en letra cursiva y de acuerdo con las reglas siguientes:

Un autor: ...*Román*, en un estudio, refiere...

Dos autores: ...sin embargo, *Marrero y Oramas* demostraron...

Más de dos autores: ...en una revisión, *Almirall et al* encontraron...

No se encuentra limitado el número de referencias bibliográficas del artículo, aunque el equipo editorial, oído el parecer de los árbitros o por propia decisión,



puede recomendar, discrecionalmente, la reducción de la cantidad de referencias por considerarlas innecesarias o que atenten contra los parámetros de actualización exigidos (no menos del 50 % pertenecientes a los últimos 5 años).

En las instrucciones a los autores se establecen las indicaciones de acuerdo con el tipo de materiales a utilizar como referencias, ejemplificamos dos de los casos en los que se producen los errores/omisiones más frecuentes:

Ej. Referencia sin DOI:

2. Argüelles GY, Martínez D, Fernández H. Prevalencia de...en trabajadores de la industria textil. Rev. cuban. salud trabajo [Internet]. 2020 [acceso 03/04/2022];21(3):41-7. Disponible en:

<http://revsaludtrabajo.sld.cu/index.php/revsyt/article/view/888>

NOTAS: Sin comas después del apellido, GY son iniciales del autor con dos nombres; [Internet], después de la fuente, separado por un espacio, entre corchetes y con punto al final, luego el año de la publicación y la fecha de acceso separada por un espacio, encerrada entre corchetes y con formato DD/MM/AAAA, reflejando 0 en el caso de día/mes menor que 10; volumen, separado por punto y coma, número entre paréntesis y separado por dos puntos del paginado, todo sin espacio; URL donde se encuentran disponibles.

Ej. Referencia con DOI:

4- Solís G, Cano A, Antón M, Manrique de Lara LA, Galán CR. Plagio y ética en las publicaciones científicas. Anales de Pediatría [Internet]. 2019;90(1):1-2.

DOI: <https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2018.10.008>

NOTAS: Sin la fecha de acceso, formato: año;volumen(número):paginado. DOI: y la URL a continuación.

El uso de et al es solo cuando los autores excedan de seis, a continuación del sexto y en cursiva luego de una coma.

Ej. Guan WJ, Ni ZY, Hu Y, Liang WH, Ou Ch, He JX, et al...

La declaración de conflicto de intereses se reflejará a continuación de las referencias y con el texto siguiente.

El(Los) autor(es) declara(n) no tener conflicto de intereses.

La contribución de los autores se certificará de acuerdo con la taxonomía CRediT⁽⁸⁾ y se reflejará relacionando cada rol desempeñado por los autores (en letra cursiva y con dos puntos también en cursiva) y a continuación los nombres de todos los autores incluidos.

EJ.

Conceptualización: Andrea Martínez López, Eneida Marrero Sánchez.

Administración del proyecto: Andrea Martínez López.

Redacción final, revisión y edición: Andrea Martínez López, Eneida Marrero Sánchez.

También, con el número actual, se estableció un nuevo formato de encabezado y pie de página:

Páginas impares:

Encabezado:

 Editorial Ciencias Médicas http://www.ecimed.sld.cu	Revista Cubana de Salud y Trabajo http://www.revsaludtrabajo.sld.cu/index.php/revsyt Órgano oficial del Instituto Nacional de Salud de los Trabajadores (INSAT) https://instituciones.sld.cu/insat/	2022;23(3):e324 Recibido: 15 de febrero de 2022 Aprobado: 24 de marzo de 2022 eISSN: 1991-9395 RNPS: 2138 pISSN: 1608-6384 RNPS: 0390
--	--	--

Pie de página:

	Este artículo de la <i>Revista Cubana de Salud y Trabajo</i> está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)
---	---

Páginas pares:

Encabezado:

Revista Cubana de Salud y Trabajo: <http://www.revsaludtrabajo.sld.cu/index.php/revsyt/issue/view/324>

Pie de página:

Título del artículo

Al final de cada manuscrito se hace mención a los derechos de autor y a la licencia *Creative Commons* que acoge la Revista.

“Los artículos de la [Revista Cubana de Salud y Trabajo](#) están bajo una licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional \(CC BY-NC-SA 4.0\)](#). Esta licencia permite a otros compartir el trabajo con un reconocimiento de la autoría del trabajo y la publicación inicial en esta revista (componente BY o atribución). Coincidente con la política de Acceso Abierto, no se podrán hacer usos comerciales de los contenidos publicados por esta revista (componente NC). Se permitirán las obras derivadas (remezcla, transformación o creación a partir de la obra original), siempre y cuando sean distribuidas bajo la misma licencia de la obra original (componente SA).”

Consideraciones finales

El equipo editorial de la Revista trabaja en su fortalecimiento como órgano oficial del Instituto y baluarte para el aumento de la visibilidad de la publicación, la institución, sus investigadores y profesionales y de la Salud Ocupacional.

Invitamos a los lectores a visitar nuestro sitio web para consultar artículos y otros elementos de interés, habilitar perfil de usuario e incorporarse a los grupos y canales de comunicación siguientes:

WhatsApp:

Grupo Revista:

https://chat.whatsapp.com/EI5JYhPwOLilyWATtQQT_YT.

Grupo INSAT-SO-Contenidos:

https://chat.whatsapp.com/BY21AojxPXA370VBZkm_FNJ

Grupo INSAT-SO-Comentarios:

<https://chat.whatsapp.com/G9x0q1wOs/p55clpdXPXh4>

Telegram: <https://t.me/revcubasyt>

Referencias bibliográficas

Conflicto de intereses

El autor declara no tener conflicto de intereses.

Copyright © 2022: Jesús Salvador Hernández Romero.



Este artículo de la [Revista Cubana de Salud y Trabajo](#) está bajo una licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional \(CC BY-NC-SA 4.0\)](#)

1. Ibarra EJ, Hernández JS, Linares TME. Editorial. Rev. cuban. salud trabajo. [Internet]. 2020 [acceso 18/08/2022];21(1):3-7. Disponible en: <http://revsaludtrabajo.sld.cu/index.php/revsynt/article/view/135>
2. Instituto Nacional de Salud de los Trabajadores. Informe para la Visita de la Delegación Provincial del CITMA. Departamento de Investigaciones y Docencia, La Habana. 2022.
3. SciELO Cuba. Guía para la publicación de artículos de revistas indizadas en SciELO en la modalidad de publicación continua. Editorial Ciencias Médicas. 2022.
4. Timm E, Vanz SAS. Estudio sobre el uso de la modalidad de Publicación Continua en la colección SciELO Brasil. SciELO en Perspectiva [Internet]. 2021 [acceso 01/09/2022]. Disponible en: <https://blog.scielo.org/es/2021/09/30/estudio-sobre-el-uso-de-la-modalidad-de-publicacion-continua-en-la-coleccion-scielo-brasil/>
5. Quirós F. Disponible en: La publicación continua y la publicación preliminar: modalidades de publicación electrónica en Pensar en Movimiento. Pensar en Movimiento. [Internet]. 2018 [acceso 01/09/2022];16(1):1-4. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/4420/442055665002/html/>
6. Repiso R. La autoría: ¿Cuántos firman, quiénes y en qué orden? Escuela de Autores, portal de la Revista Comunicar [Internet]. 2020. DOI: <https://doi.org/10.3916/escuela-de-autores-121>
7. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Resolución 208/2021. Reglamento de categorización científica. Gaceta Oficial de la República de Cuba, GOC-2021-767-O93. [Internet]. 2021 [acceso 01/09/2022]. Disponible en: <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/gaceta-oficial-no-93-ordinaria-de-2021>
8. CASRAI. CRediT. Contributor Roles Taxonomy. CASRAI [Internet]. 2014 [acceso 01/09/2022]. Disponible en: <https://casrai.org/credit/>

Licencia Creative Commons



Este artículo de la [Revista Cubana de Salud y Trabajo](http://www.revsaludtrabajo.sld.cu/index.php/revsyt/issue/view/368) está bajo una licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional \(CC BY-NC-SA 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/). Esta licencia permite a otros compartir el trabajo con un reconocimiento de la autoría del trabajo y la publicación inicial en esta revista (componente BY o atribución). Coincidente con la política de Acceso Abierto, no se podrán hacer usos comerciales de los contenidos publicados por esta revista (componente NC). Se permitirán las obras derivadas (remezcla, transformación o creación a partir de la obra original), siempre y cuando sean distribuidas bajo la misma licencia de la obra original (componente SA).